

JUEVES 4 DE JULIO DE 1991

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
APERTURA DE SUCURSALES EN  
LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL Y  
CUENCA DE LA COMPANIA  
"EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA  
COLOCADORA DE SEGUROS".**

1.- ANTECEDENTES.- "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS.- Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Segundo del Cantón Quito el 25 de Abril de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 14 de mayo del mismo año.

2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de apertura de sucursales en las ciudades de Guayaquil y Cuenca de la compañía "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de Abril de 1990 ante el notario Segundo del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90-1-1 961 de 4 de jul de 1990 e inscritas en los Registros Mercantile de Guayaquil, bajo el # 8884 el 17 de agosto de 1990 y, Cuenca, bajo el # 178, el 06 de Septiembre de 1990.

3.- APERTURA DE SUCURSALES.- La compañía establece sucursales en las ciudades de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

4.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" y tiene un plazo de duración de veinte años.

5.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

6.- OBJETO SOCIAL.- La compañía actuará como Agencia Colocadora de Seguros, en razón de lo cual su objeto social será la gestión y colocación de seguros, asesoramiento especializado en los seguros que ofrezca, estudio, colocación y negociación de los mismos. La compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley para el cumplimiento de su objeto social.

7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio el Presidente y el Gerente General.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito a 17 de junio de 1991  
Dr. Gonzalo María Pérez  
Secretario General

Guayaquil, martes 2 de julio de 1991

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL Y CUENCA DE LA COMPAÑIA "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS".

- 1.- ANTECEDENTES.- "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 25 de abril de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 14 de mayo del mismo año.
- 2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de apertura de sucursales en las ciudades de Guayaquil y Cuenca de la compañía "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de abril de 1990 ante el Notario Segundo del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 90-1-1-1-961 de 4 DE Julio de 1990 e inscrita en los Registros Mercantiles de Guayaquil, bajo el # 8.884 el 17 de agosto de 1990 y Cuenca bajo el # 178, el 06 de septiembre de 1990.
- 3.- APERTURA DE SUCURSALES.- La compañía establece sucursales en las ciudades de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.
- 4.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" y tiene un plazo de duración de veinte años.
- 5.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 6.- OBJETO SOCIAL.- La compañía actuará como Agencia Colocadora de Seguros, en razón de la cual su objeto social será la gestión y colocación de seguros, asesoramiento especializado en los seguros que ofrece, estudio, colocación y negociación de los mismos. La compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley para el cumplimiento de su objeto social.
- 7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUACRES, dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil suacres cada una.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 17 de junio de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

Jul. 1-2